



DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la Entidad de Voluntariado	Fundación Secretariado Gitano
Municipio	Almería
Dirección	Avd. Nuestra Señora De Monserrat, 20 B-20
Ámbito de actuación	Empleo, educación, igualdad
Horario de las actividades	☒ Mañana ☒ Tarde
Página Web y/o facebook	www.gitanos.org

DATOS DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Nombre del Programa	Voluntariado FSG
Nº de plazas de voluntariado	5 plazas
Breve descripción del Programa	EMPLEO: ACCEDER-APRENDER TRABAJANDO-ERACIS: tiene como objetivo la incorporación efectiva de la población gitana al mercado laboral. EDUCACIÓN: PROMOCIONA-CAIXA PROINFANCIA: tiene como objetivo que los jóvenes gitanos terminen la Educación Obligatoria y continúen estudiando. INCLUSIÓN: CALÍ: promover la igualdad de oportunidades para la inclusión social, promover la igualdad de género entre hombres y mujeres, sensibilizar sobre la violencia de género.
Enlaces a webs, blogs, Facebook...donde el alumno/a interesado/a pueda ver información interesante del colectivo y/o programa	Página web: www.gitanos.org -Facebook: FSG Almería -Facebook: Fundación Secretariado Gitano. -Instagram: FSG Almería
Localidad donde se desarrolla el programa	Almería
Descripción del puesto de voluntariado (tareas concretas que desarrollará la persona voluntaria)	Acompañamiento en las acciones grupales de los distintos programas. Participación con los usuarios del programa ACCEDER, en preparación de entrevistas de trabajo, elaboración de currículum, etc. Refuerzo escolar con los usuarios del aula PROMOCIONA en los centros educativos establecidos. Participación en distintas acciones de sensibilización y acudir a actos puntuales del PROGRAMA CALÍ. Acciones de sensibilización y concienciación sobre



	igualdad de género dirigidas a la población gitana y a la población no gitana. Itinerarios grupales e individuales para mejorar su empleabilidad, promoción de la salud, educación formal y desarrollo personal, y participación social.
Posibilidad de realizar la acción voluntaria de forma virtual. Descripción de las tareas y medios necesarios.	En este curso (2026-2027), todas nuestras actividades se realizan de manera presencial en la mayoría de los actos propuestos.
Formación y capacitación (solo si son imprescindibles para el desarrollo del voluntariado por las características del mismo y teniendo en cuenta que son estudiantes Universidad de Almería)	
Experiencia necesaria (solo si es imprescindible para el desarrollo del voluntariado por las características del mismo y teniendo en cuenta que son estudiantes Universidad de Almería)	
Habilidades, actitudes, valores, etc.	1. HABILIDADES SOCIALES para el trato humano directo con todo tipo de personas de diferentes edades, etnias y nacionalidades, inmigrantes, y sobre todo población en riesgo y/o exclusión social. 2. VALORES: Solidaridad, honestidad, altruismo, compromiso de colaboración desinteresada, constancia, respeto dignidad y justicia. 3. DESEO DE SUPERACIÓN, iniciativa, interés, deseo de trabajar en equipo.
Otros	
Para desplazarse al voluntariado: Necesita vehículo propio ☐ Puede usar transporte público ☒	
Ámbito temático de actuación	
Infancia/Familia	☒
Salud	☒
Población Reclusa	☐
Mujer	☒
Exclusión Social	☒
Migraciones	☐
Discapacidad	☐



Acción Humanitaria	☐																								
Pueblo Gitano	☒																								
Consumo	☐																								
Comercio Justo	☐																								
Mayores	☐																								
VIH	☐																								
Juventud	☒																								
Drogodependencia	☐																								
Emergencias	☐																								
Ecologista	☐																								
Otros (especificar):	☐																								
¿En qué tipo de actividades colaboraría?																									
Tareas administrativas	☐																								
Tareas económico-financieras	☐																								
Tareas asistenciales	☐																								
Monitor/a-Animador/a-Educador/a	☒																								
Acciones de Sensibilización	☒																								
Otras (especificar)	☐																								
¿Cómo están repartidas las horas de voluntariado en la semana? Recuerda que el tiempo semanal de voluntariado será como máximo de 4 horas, preferiblemente en un solo día de la semana																									
Un día, 4 horas	☐																								
2 días a la semana, 2 horas cada día	☐																								
Un día a la semana, 3 horas	☐																								
Un día a la semana, 2 horas	☐																								
Otra opción (especificar)	☐																								
¿En qué días y horarios podría colaborar la persona voluntaria?	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Mañana</th> <th>Tarde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lunes</td> <td>☒</td> <td>☒</td> </tr> <tr> <td>Martes</td> <td>☒</td> <td>☒</td> </tr> <tr> <td>Miércoles</td> <td>☒</td> <td>☒</td> </tr> <tr> <td>Jueves</td> <td>☒</td> <td>☒</td> </tr> <tr> <td>Viernes</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Sábado</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Domingo</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> </tbody> </table>		Mañana	Tarde	Lunes	☒	☒	Martes	☒	☒	Miércoles	☒	☒	Jueves	☒	☒	Viernes	☐	☐	Sábado	☐	☐	Domingo	☐	☐
	Mañana	Tarde																							
Lunes	☒	☒																							
Martes	☒	☒																							
Miércoles	☒	☒																							
Jueves	☒	☒																							
Viernes	☐	☐																							
Sábado	☐	☐																							
Domingo	☐	☐																							



¿En qué fechas puede llevarse a cabo el voluntariado? (¿teniendo en cuenta que debe tener una duración mínima de 3 meses, dedicar 56 horas en la entidad, entre formación y voluntariado, y debe finalizar el 30 de septiembre?)	
Noviembre	☒
Diciembre	☒
Enero	☒
Febrero	☒
Marzo	☒
Abril	☒
Mayo	☒
Junio	☒
Julio	☒
Agosto	☐
Septiembre	☒
Indiferente (si da igual cuando se incorpore el/la voluntario/a)	☐

El número de horas de formación específica que debe impartir la entidad es de 6, que incluirá información de la entidad, objetivos, organización y estructura, canales de participación, programas, perfil de las personas destinatarias y herramientas necesarias para el desarrollo de la acción voluntaria.



PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.	
Responsable del tratamiento	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta 3, Dpcho. 3.170 Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano. CP 04120 Almería E-mail: sgeneral@ual.es
DPO/DPD	Contacto: dpo@ual.es
Finalidades del tratamiento	La finalidad de tratamiento de los datos, es realizar la gestión del Programa "Voluntari@s UAL", necesaria para desarrollar la acción voluntaria en las entidades sociales que participan en el mismo, a través del correspondiente Convenio Específico, así como para el ejercicio de las demás funciones propias del servicio público de la Enseñanza Superior, reguladas en La Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.
Legitimación	La legitimación para el tratamiento viene dada por el consentimiento expreso del interesado mediante la aceptación de esta cláusula de protección de datos.
Plazo de conservación	Los datos personales serán conservados por la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, dentro del periodo de tiempo que fijen las Administraciones competentes en la materia, acorde con lo dispuesto en la normativa educativa o para fines estadísticos, al objeto de estudiar la incidencia del Programa "Voluntari@s UAL" en el posterior desarrollo de la acción voluntaria de las personas que participaron en él.
Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias)	En el marco del Programa "Voluntari@s UAL", los datos constituirán la información sobre la entidad que la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA ofrecerá a la comunidad universitaria, a través de correo electrónico, publicación en la página Web, redes sociales, información personalizada de forma telefónica y/o presencial y otros medios de difusión.
Derechos	Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición y limitación. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito a la dirección indicada en el apartado "Responsable del tratamiento", o en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos (dpo@ual.es). Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (https://www.ctpdandalucia.es).
Información ampliada	http://seguridad.ual.es
Aceptación	Como prueba de conformidad con cuanto se ha manifestado acerca del tratamiento de los datos personales, Nombre y apellidos: Anabel Poyatos Gutiérrez Acepto ☒